

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0105 - Veeduría Distrital
Proyecto	7981 Fortalecimiento de capacidades institucionales y tecnológicas para el control y la vigilancia de carácter preventivo en Bogotá D.C.
Versión	14 del 07 de abril de 2025
Código BPIN	2024110010046
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional, Sistematización
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	36-Innovación Pública para la generación de confianza ciudadana
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Se elaboró un formulario por Google Forms en donde se recibieron sugerencias para precisar las alternativas de solución a la problemática identificada, en éste los grupos de valor comprendieron y validaron el objetivo general y los objetivos específicos que contribuyen a la solución de la problemática central e hicieron aportes para mejorar la redacción y explicar mejor el alcance de los proyectos.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>La problemática identificada consiste en la ¿Limitada capacidad institucional para ejercer control y vigilancia de carácter preventivo, con oportunidad e incidencia en los grupos de valor de la Veeduría Distrital¿, de forma directa se ve reflejada, por una parte, en la medición del Índice de Desarrollo Institucional- IDI que mide la capacidad o eficiencia de las entidades del distrito, el cual para el 2022: Resultado de dicha evaluación ubicó a la VD en el puesto 41 entre 54 entidades (81 puntos), frente al puesto 37 y 91 puntos de la calificación de 2021. De la última medición realizada del 2022 con resultado consolidados, las políticas frente a las cuales la VD posee mayores oportunidades de mejora son: Política de integridad 52,5%, - Política de Gobierno Digital 74,6%, - Política de Seguridad Digital 77,5%, - Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción 79,1%, - Política de Gestión del Conocimiento 67,9%. El problema general y las causas generales que lo generan que fueron identificadas en el apartado 5.2 de antecedentes, se determinó que es ocasionado a su vez por: Insuficientes recursos técnicos y tecnológicos para abarcar necesidades operativas y misionales; Insuficiente personal especializado para el manejo adecuado, implementación, control y seguimiento de las herramientas tecnológicas y manejo de datos de la entidad; baja interoperabilidad en los sistemas de Información Distrital; Recursos insuficientes para el avance tecnológico; extensos procesos administrativos interinstitucionales; y una alta resistencia a la implementación de nuevas tecnologías. Todo lo anterior, generando diferentes efectos directos e indirectos entre los cuales se encuentran como consecuencia: La dificultad en la disponibilidad, control y calidad de los datos utilizados para promover el control social y el seguimiento a compromisos, que lleva a una pérdida de oportunidad de liderazgo, incidencia y confianza de la ciudadanía y entidades en la VD como ente de control preventivo; Una limitada capacidad tecnológica para la gestión eficaz de los procesos administrativos y misionales, que lleva a un limitado cumplimiento de las obligaciones y objetivos de la Veeduría Distrital; Limitada implementación de nuevas tecnologías usadas como recurso para ejercer vigilancia y control de carácter preventivo, que lleva a una baja adopción de nuevas tecnologías para la identificación de patrones o tendencias en el ejercicio de control y vigilancia de carácter preventivo en el Distrito; y, Ineficiencia en la gestión administrativa que da soporte a los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, que ha llevado a un distanciamiento ciudadano y desconfianza institucional.</p>	
Situación Actual	
<p>La VD como ente de vigilancia y control preventivo misionalmente le fue asignada (para las 18 entidades del sector central, 15 secretarías de despacho, 2 departamentos administrativos, 1 unidad administrativa especial sin personería jurídica, las 20 localidades que pertenecen al Sector descentralizado territorialmente, y la población de 7.907.281 de bogotanos), las funciones de apoyar la vigencia de la moral, control interno distrital, vigilar que se obedezcan y ejecuten las disposiciones vigentes, ejercer vigilancia y control sobre funcionarios y trabajadores distritales, sus compromisos adquiridos con la ciudadanía, entre otras obligaciones derivadas de su función como ente estatal a nivel interno. Tanto para las actividades misionales como operativas cuenta con un personal de 296 personas entre ellos 23% servidores públicos y 76% contratistas, donde para procesos como talento humano, bienes, servicios, gestión documental entre otros, únicamente cuenta con un servidor público por proceso para llevar a cabo las actividades que por orden legal le corresponden. Lo mismo sucede con los procesos misionales. Siendo así, y que no sólo existe una múltiple gama de funciones sino también de actores a los cuales dirigir las mismas, la Entidad para poder ejercer eficaz, eficiente y oportunamente dicha misionalidad, requiere por supuesto de una capacidad institucional que esté acorde con los retos y necesidades tecnológicas y administrativas que la nueva modernidad y misionalidad exigen. Tales actividades asignadas, naturalmente llevadas a cabo por la Entidad de manera regular y constante, son cumplidas a través de mecanismos y herramientas tanto administrativos como tecnológicos, que al día de hoy tienen un común denominador, el cual es la necesidad de ser fortalecidos y optimizados por medio de estrategias que le permitan a la Entidad estar a la vanguardia con los cambios y nuevas necesidades de la modernidad.</p>	
Descripción del Universo	
Población bogotana tanto urbana como rural la que se afecta por virtud de la limitada capacidad institucional para poder ejercer vigilancia y control preventivo	
Cuantificación del Universo	7907281 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7981-0105-Doc_Formulacion_Fortalecimiento_2024.06.18_V1.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	20/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto de inversión se dirige a fortalecer tecnológica e institucionalmente a la Entidad en aquellos puntos prioritarios que permitirían superar los rezagos que hoy adolece la Veeduría Distrital en términos de sistemas de información, tecnológicos y capital humano.

Con el fin configurar una base mínima que permita a la Entidad potenciar su la misionalidad y a la vez estar acorde con las necesidades del ahora a largo plazo en lo operativo y administrativo, se propone así un proyecto integral para el fortalecimiento de capacidades institucionales, que una la necesidad de mejoras tecnológicas con un capital humano capaz de formular, implementar y sostener, los desarrollos y estrategias que se realizarán a lo largo de los 4 años de implementación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027.

A modo de resumen de lo propuesto en los tres objetivos específicos que componen el proyecto de inversión, se identificó la necesidad de realizar en primera medida dos (2) diagnósticos; uno (1) de la infraestructura tecnológica - Obj 1-, y otro (2) de los aspectos tecnológicos, administrativos y estratégicos derivados de la medición del FURAG que se encuentren con oportunidades de mejora y falencias - Obj 3-, que permitan y sirvan de base para la toma de decisiones y priorizaciones a llevar a cabo, y garantizar así el adecuado funcionamiento de la Veeduría. Dichos diagnósticos se componen de manera seguida de actividades correspondientes a la elaboración de planes de acción e implementación de acciones priorizadas en los temas que resulten estratégicos, así como su respectivo seguimiento y evaluación, donde resulta vital para ello, la adquisición de un capital humano que permita llevar a cabo tales actividades de reforzamiento de los procesos.

Ahora bien, y en lo correspondiente a los sistemas de información con los que actualmente cuenta la Entidad, se determinó que para mejorar el servicio de información para el ejercicio del control público - Obj 2- se requiere: 1) Desarrollar una (1) herramienta que integre el sistema de monitoreo actual con desarrollos de nuevas tecnologías para fortalecer el ejercicio de control y vigilancia de carácter preventivo; y 2) Construir una (1) bodega de datos única de la VD centralizada que permita consolidar la información misional y de apoyo de la entidad. Donde como requisitos técnicos se encontró que:

1. Dentro de los requisitos tecnológicos se requieren herramientas disponibles en la Nube y la adquisición de desarrollo y análisis de datos de proyectos tecnológicos.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la capacidad institucional para ejercer control y vigilancia de carácter preventivo, con oportunidad e incidencia en los grupos de valor de la Veeduría Distrital

Objetivos Específicos

Mejorar procesos administrativos y estratégicos para el cumplimiento de políticas MIPG

Código	Metas Plan de Desarrollo
2323	Desarrollar, 3, Componente(s), (innovación pública tecnología y fortalecimiento institucional) para mejorar el modelo de control y vigilancia con carácter preventivo en entidades del distrito

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2302083 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Realizar	1	Diagnóstico(s)	técnico a partir de los resultados de la medición del FURAG que contemple la optimización de aspectos tecnológicos, administrativos y estratégicos.	Vigente
7	Ejecutar	1	Plan(es)	de adecuación y sostenibilidad - PAS del modelo integrado de gestión.	Vigente
8	Realizar	3	Seguimiento(s)	al cumplimiento y debida diligencia de las políticas del MIPG mediante el acompañamiento técnico para el fortalecimiento institucional	Vigente
9	Realizar	3	Medición(es)	a las entidades en el marco del cumplimiento de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en el Distrito (IDSC)	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer la capacidad tecnológica para ejercer control y vigilancia de carácter preventivo en el Distrito

Código	Metas Plan de Desarrollo
2323	Desarrollar, 3, Componente(s), (innovación pública tecnología y fortalecimiento institucional) para mejorar el modelo de control y vigilancia con carácter preventivo en entidades del distrito

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2302101 (V0624) - Servicios tecnológicos	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Desarrollar	1	Herramienta(s)	que integre el sistema de monitoreo actual con desarrollos de nuevas tecnologías para fortalecer el ejercicio de control y vigilancia de carácter preventivo	Vigente
5	Construir	1	Bodega(s)	de datos única de la Veeduría Distrital centralizada que permita consolidar la información misional y de apoyo de la entidad	Vigente
10	Adquirir	6	Vehículo(s)	automotores para los directivos de la Veeduría Distrital, con la finalidad de realizar	Vigente

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2302101 (V0624) - Servicios tecnológicos				100	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
				los desplazamientos a las diferentes zonas de la ciudad para cumplir con sus funciones misionales y contribuir a la eficiencia administrativa y el fortalecimiento institucional de la entidad.	

Objetivos Específicos	
Fortalecer la infraestructura tecnológica para la automatización de procesos administrativos y misionales	
Código	Metas Plan de Desarrollo
2323	Desarrollar, 3, Componente(s), (innovación pública tecnología y fortalecimiento institucional) para mejorar el modelo de control y vigilancia con carácter preventivo en entidades del distrito

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2302086 (V0624) - Servicios de Información para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital				3	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Elaborar	1	Diagnóstico(s)	de necesidades tecnológicas de la Entidad.	Vigente
2	Diseñar	1	Plan(es)	de trabajo de acuerdo a las necesidades tecnológicas identificadas en el diagnóstico realizado, para el fortalecimiento institucional.	Vigente
3	Implementar el	100	Porcentaje	de herramientas tecnológicas programadas para el fortalecimiento institucional	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 876,23	\$ 1.067,66	\$ 1.763,06	\$ 1.783,54
Totales	\$ 0,00	\$ 876,23	\$ 1.067,66	\$ 1.763,06	\$ 1.783,54

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2302083 (V0624) -	Realizar 3 Seguimiento(s) al cumplimiento y debida diligencia de las políticas del MIPG mediante el acompañamiento técnico para el fortalecimiento institucional	Seguimientos al cumplimiento y debida diligencia de las políticas del MIPG	\$ 0,00	\$ 79,58	\$ 0,00	\$ 134,28	\$ 134,28
2302101 (V0624) -	Construir 1 Bodega(s) de datos única de la Veeduría Distrital centralizada que permita consolidar la información misional y de apoyo de la entidad	Bodega de datos	\$ 0,00	\$ 30,77	\$ 86,48	\$ 112,11	\$ 116,59
2302101 (V0624) -	Desarrollar 1 Herramienta(s) que integre el sistema de monitoreo actual con desarrollos de nuevas tecnologías para fortalecer el ejercicio de control y vigilancia de carácter preventivo	Herramienta que integre el sistema de monitoreo	\$ 0,00	\$ 141,42	\$ 429,82	\$ 617,11	\$ 641,80
2302086 (V0624) -	Diseñar 1 Plan(es) de trabajo de acuerdo a las necesidades tecnológicas identificadas en el diagnóstico realizado, para el fortalecimiento institucional.	Plan de trabajo de acuerdo a las necesidades tecnológicas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 309,50	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
2302086 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de herramientas tecnológicas programadas para el fortalecimiento institucional	Herramientas tecnológicas programadas para el fortalecimiento institucional	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 492,15	\$ 476,85	
2302083 (V0624) -	Realizar 3 Medición(es) a las entidades en el marco del cumplimiento de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en el Distrito (IDSC)	Mediciones a las entidades en el marco del cumplimiento de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en el Distrito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 142,86	\$ 165,40	\$ 172,02	
2302083 (V0624) -	Ejecutar 1 Plan(es) de adecuación y sostenibilidad - PAS del modelo integrado de gestión.	Plan de adecuación y sostenibilidad - PAS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 242,00	\$ 242,00	
2302083 (V0624) -	Realizar 1 Diagnóstico(s) técnico a partir de los resultados de la medición del FURAG que contemple la optimización de aspectos tecnológicos, administrativos y estratégicos.	Diagnóstico técnico a partir de los resultados de la medición del FURAG	\$ 0,00	\$ 146,67	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2302101 (V0624) -	Adquirir 6 Vehículo(s) automotores para los directivos de la Veeduría Distrital, con la finalidad de realizar los desplazamientos a las diferentes zonas de la ciudad para cumplir con sus funciones misionales y contribuir a la eficiencia administrativa y el fortalecimiento institucional de la entidad.	Vehículos	\$ 0,00	\$ 439,49	\$ 99,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2302086 (V0624) -	Elaborar 1 Diagnóstico(s) de necesidades tecnológicas de la Entidad.	Diagnostico de necesidades	\$ 0,00	\$ 38,30	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 876,23	\$ 1.067,66	\$ 1.763,06	\$ 1.783,54	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	4086	Mujeres 2248, Hombres 1838
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCC(CII).Indirecto-C03.18.Sistemas de información cultural y comportamental.	1022	
TPCC(CIC).Indirecto-C01.06.Divulgación del conocimiento cultural y comportamental.	1021	
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	1022	
TPCC(CIB).Indirecto-C01.04.Evaluación y monitoreo del cambio cultural y comportamental.	1021	
Total Grupo Etario:	4086	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico			Nombre	
Distrital			BOGOTÁ D.C.	
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto TANY LILIANA GARCÍA				
Correo Electrónico tlgarcia@veeduriadistrital.gov.co				
Teléfono 3407666				
Cargo Vicevedora Distrital				
Área Viceveeduría Distrital				
Fecha 06/03/2025				
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7981-0105-	Fecha Cargue	20/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Presentación Relación - Fortalecimiento	Veeduría Distrital	08/05/2024	PresentaciónRelación-
10	Estados Financieros Veeduría Distrital -	Veeduría Distrital	31/12/2023	EstadosFinancierosVeeduríaDistrital-
13	Primer trim.informe aud.internas (1) -	Veeduría Distrital	31/05/2024	Primertrim.informeaud.internas(1)-
6	Informe Indice Distrital Servicio	Veeduría Distrital	01/10/2021	InformeIndiceDistritalServicioCiudadania-
9	Ejecución presupuestal - Veeduría	Veeduría Distrital	31/12/2023	Ejecuciónpresupuestal-
14	Informe Final_PQRS_2doSemestre2023 -	Veeduría Distrital	31/12/2023	InformeFinal_PQRS_2doSemestre2023-
5	Metodología Índice Distrital Servicio	Veeduría Distrital	01/12/2019	MetodologíalÍndiceDistritalServicioCiudad
7	Diagnostico Enero Fortalecimiento	Veeduría Distrital	31/01/2024	DiagnosticoEneroFortalecimientoInstitucion
17	Orientaciones Lineamientos FURAG	Veeduría Distrital	22/03/2024	OrientacionesLineamientosFURAG2023_V
8	InformesegmetasPD_Veeduria_2020-2024	Veeduría Distrital	25/07/2023	InformesegmetasPD_Veeduria_2020-
12	Informede gestioñnECI2023_30Enero2024	Veeduría Distrital	30/01/2024	Informede gestioñnECI2023_30Enero2024_
1	Lluvia de ideas Equipo formulador	Veeduría Distrital	20/05/2024	LluviadeideasEquipoformuladorProyected
3	Informe Final Indice Distrital de Servicio a	Veeduría Distrital	01/12/2022	InformeFinalIndiceDistritaldeServicioalaCi
4	Informe Indice Distrital Servicio	Veeduría Distrital	01/12/2023	InformeIndiceDistritalServicioCiudadania-
11	Informe auditorias internas Veeduría	Veeduría Distrital	31/12/2023	InformeauditoriasinternasVeeduríaDistrita
15	InformePlanMejoramiento-Proc-Oct-	Veeduría Distrital	31/12/2022	InformePlanMejoramiento-Proc-Oct-
16	InformeSeguimientoPQRSD1erSemestre2	Veeduría Distrital	31/07/2023	InformeSeguimientoPQRSD1erSemestre2
18	Proyecto PDD - Alcaldía de Bogotá 2024-	Alcaldía de Bogotá	01/05/2024	ProyectoPDD-AlcaldíadeBogotá2024-
13. OBSERVACIONES				
Se completó la Ficha EBI-D en el nuevo aplicativo SEGPLAN 2.0				
Se solicita ante la SDP traslado presupuestal de antiguos proyectos de inversión (7552, 7554 y 7591) del PDD 2020-2024 para la actividad "Desarrollar una (1) herramienta que integre el sistema de monitoreo actual con desarrollos de nuevas tecnologías para fortalecer el ejercicio de control y vigilancia de carácter preventivo" de este proyecto de inversión (7981).				
Se creó la actividad con consecutivo No. "Adquirir 6 vehículos automotores para los directivos de la Veeduría Distrital, con la finalidad de realizar los desplazamientos a las diferentes zonas de la ciudad para cumplir con sus funciones misionales y contribuir a la eficiencia administrativa y el fortalecimiento institucional de la entidad"				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto de inversión cumple con la metodología general ajustada - MGA dispuesta por el Departamento Nacional de Planeación - DNP. El proyecto da solución a la problemática presentada. El objetivo general, los objetivos específicos y las actividades están acordes a la alternativa de solución.

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Ana Carolina Rodriguez	Cargo	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (E)
Teléfono	601340766	Correo	acrodriguez@veeduriadistrital.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0105 - Veeduría Distrital
Proyecto	7978 Control Social para la promoción de la Cultura de Integridad, Transparencia y Anticorrupción en las Entidades y Empresas en las que el Distrito tiene participación en Bogotá D.C.
Versión	13 del 07 de abril de 2025
Código BPIN	2024110010031
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Capacitación, Investigación y estudios, Asistencia técnica
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	32-Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Se elaboró un formulario por Google Forms en donde se recibieron sugerencias para precisar las alternativas de solución a la problemática identificada, en éste los grupos de valor comprendieron y validaron el objetivo general y los objetivos específicos que contribuyen a la solución de la problemática central e hicieron aportes para mejorar la redacción y explicar mejor el alcance de los proyectos.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Problema central: Existen Riesgos de prácticas corruptas en las entidades y empresas en las que tiene participación el Distrito. Línea base: 78% Índice de Transparencia de Bogotá (ITB) 2022-2023. En la esfera de la gestión pública en Bogotá, se ha identificado un riesgo preocupante asociado a los problemas de corrupción que afectan el adecuado funcionamiento de las entidades y empresas en las que el Distrito tiene participación. El informe "Así se mueve la corrupción: Radiografía de los Hechos de Corrupción en Colombia 2016-2020" presentado por el Monitor Ciudadano de la Corrupción de Transparencia por Colombia publicado en el 2022, detalla minuciosamente 967 casos de corrupción identificados entre 2016 y 2020, de los cuales Bogotá concentra el 53% de estos eventos. Sumado a lo anterior, en el Distrito Capital, según la Encuesta de percepción ciudadana sobre la participación y el control social (Veeduría Distrital 2023), el 35% de la ciudadanía se considera un ciudadano común y corriente, desinteresado de los asuntos públicos, el 29% considera que la definición de participación ciudadana es colaborar con los vecinos para mejorar la calidad de vida. El 94% dice no haber formado parte de organizaciones de participación ciudadana. Un 83% dice no saber qué es el control social y cómo se ejerce, y el 89% desconoce alguna experiencia de control social en el Distrito o en la Localidad. El 64% dice nunca haber asistido a foros ciudadanos, encuentros, mesas de concertación, audiencias públicas, rendición de cuentas o similares. La complejidad de la situación se manifiesta claramente en la urgencia de abordar esta problemática, como lo refleja la encuesta de cultura de denuncia realizada por la Veeduría Distrital en el 2022: A pesar de que el 62.9% de las personas aseguran tener conocimiento de actos corruptos, solo el 33.5% ha denunciado, atribuyendo esta reticencia a la falta de confianza en los mecanismos existentes y a la desconfianza generalizada en las instituciones encargadas de salvaguardar la transparencia y el buen uso de los recursos públicos. Esto genera, a su vez, una creciente percepción en la ciudadanía con respecto a que no se adelantan acciones que contribuyan a la transparencia, tal como lo expresó el 46.9% en la Encuesta de Percepción Ciudadana 2023 de Bogotá Cómo Vamos. En el Índice de Transparencia de Bogotá (ITB) 2022-2023, al profundizar en algunos indicadores como el factor de Institucionalidad, el cual refiere a los riesgos generados por las conductas irregulares, deficiencia en los procesos y procedimientos de la gestión, el Distrito obtuvo solo 73.6 puntos, ubicándose en el nivel de riesgo medio; por otra parte, el componente Gestión de la Planeación, con 58,9 puntos presenta un riesgo alto de corrupción. Justificación: Por todo lo anterior, este proyecto de inversión busca brindar a la ciudadanía herramientas de control social que le permita hacerle seguimiento a las políticas, programas y proyectos públicos de la ciudad, como proporcionar a quienes ejercen el servicio público y a las empresas en las que el Distrito tiene participación herramientas para la mejora continua de su labor dentro de la gestión pública, a través de estrategias de transparencia, la consolidación de buenas prácticas y la promoción de una cultura organizacional favorable, por medio de acciones colaborativas de seguimiento, trabajo de autoconocimiento, transformando los entornos laborales en espacios de respeto, donde se realice una buena gestión de acciones o iniciativas que incentiven la prevención, detección y sanción de actos de corrupción. La Veeduría Distrital reforzará y continuará con su labor de identificar los riesgos de corrupción, formular lineamientos de transparencia e integridad y fomentar el control social, fortaleciendo a la ciudadanía y al talento humano del Distrito Capital.</p>	
Situación Actual	
<p>En un contexto global, cabe destacar que el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2023, de la organización Transparencia Internacional, asigna a Colombia una calificación de 40/100, lo que indica que aún se enfrentan serios problemas de corrupción. La complejidad de la situación se manifiesta claramente en la urgencia de abordar esta problemática, como lo refleja la encuesta de cultura de denuncia realizada por la Veeduría Distrital en el 2022: A pesar de que el 62.9% de las personas aseguran tener conocimiento de actos corruptos, solo el 33.5% ha denunciado, atribuyendo esta reticencia a la falta de confianza en los mecanismos existentes y a la desconfianza generalizada en las instituciones encargadas de salvaguardar la transparencia y el buen uso de los recursos públicos. Esto genera, a su vez, una creciente percepción en la ciudadanía con respecto a que no se adelantan acciones que contribuyan a la transparencia, tal como lo expresó el 46.9% en la Encuesta de Percepción Ciudadana 2023 de Bogotá Cómo Vamos, señalando la necesidad urgente de un enfoque más comprometido y genuino hacia la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública. En el Índice de Transparencia de Bogotá (ITB) 2022-2023, al profundizar en algunos indicadores como el factor de Institucionalidad, el cual refiere a los riesgos generados por las conductas irregulares, deficiencia en los procesos y procedimientos de la gestión, el Distrito obtuvo solo 73.6 puntos, ubicándose en el nivel de riesgo medio; por otra parte, el componente Gestión de la Planeación, con 58,9 puntos presenta un riesgo alto de corrupción. Esto evidencia debilidades sustanciales en la verificación de registros obligados y políticas institucionales en la prevención de delitos relacionados y lineamientos éticos.</p>	
Descripción del Universo	
Distrito Capital	
Cuantificación del Universo	2150 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7978-0105-Doc_Formula_Control_Social_2024.06.14_V1.pdf(Archivo Adjunto)



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Fecha de Incorporación 19/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL) No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El ejercicio de control social y participación ciudadana implica una serie de aspectos técnicos que son fundamentales para su efectividad y transparencia: Plataformas y herramientas digitales: el uso de plataformas en línea y herramientas digitales puede facilitar la participación ciudadana al permitir que las personas accedan y contribuyan desde cualquier lugar con conexión a internet. Estas plataformas deben ser accesibles, seguras y fáciles de usar. Espacios de Fortalecimientos, Capacitación y Educación: es importante capacitar, fortalecer y generar espacios a los ciudadanos, servidores y colaboradores y entidades del distrito, sobre sus derechos, responsabilidades y cómo participar de manera efectiva en los procesos de control social y participación ciudadana. Esto puede incluir talleres, sesiones informativas, materiales educativos, etc. Mecanismos de retroalimentación y seguimiento: establecer mecanismos claros para recopilar retroalimentación de los ciudadanos sobre los procesos de participación y control social. Esto puede incluir encuestas, buzones de sugerencias, reuniones periódicas, entre otros. Sistemas de información y comunicación: es esencial contar con sistemas eficientes para la difusión de información relevante sobre los procesos de participación ciudadana y control social. Esto puede incluir el uso de correos electrónicos, mensajes de texto, redes sociales, entre otros medios de comunicación. Incentivos para la participación en espacios de control social: crear espacios de estímulos, incentivos y reconocimientos, para la participación en ejercicios de control social, como reconocimientos públicos, beneficios para la comunidad y la divulgación de resultados positivos de las acciones emprendidas. Fomentar la percepción de estos ejercicios como un deber ciudadano.

En cuanto a Transparencia y Acceso a la información, se pretende por medio de la promoción de estrategias incentivar a los ciudadanos y servidores públicos a establecer una cultura de denuncia, en la que se establezcan lineamientos respecto a los canales de denuncia y protección al denunciante que permita generar confianza y de esta forma elevar los niveles de denuncias en las 20 localidades del Distrito. Igualmente, a partir de la evaluación y medición en el cumplimiento de los lineamientos de transparencia e integridad en el distrito, así como en el seguimiento y capacitación de los ciudadanos y servidores, se busca mitigar los riesgos de corrupción que se tienen dentro incentivando desde el ejemplo a las otras empresas a adoptar procesos responsables.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Promover una cultura de integridad, transparencia y anticorrupción en las entidades y empresas en las que el Distrito tiene participación, mediante el control social a la gestión pública.

Objetivos Específicos

Impulsar mejoras en la gestión institucional en transparencia, la lucha anticorrupción y la conducta empresarial responsable a entidades y empresas con participación del Distrito

Código **Metas Plan de Desarrollo**
2277 Fortalecer a, 2150, Ciudadanas ciudadanos y/o servidoras servidores públicos, en control social de la gestión pública promoviendo transparencia y la cultura de denuncia

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2503004 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la difusión de la cultura de legalidad	61

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Fortalecer a	61	Entidad(es)	/empresas del Distrito y grupos de control social, a través de una estrategia de cultura de denuncia, transparencia y lineamientos de integridad.	Vigente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2503008 (V0624) - Servicio de divulgación en temas de lucha contra la corrupción	20

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Asistir a	20	Empresa(s)	públicas y/o mixtas del distrito en materia de Conducta Empresarial Responsable (CER), que promueva el reconocimiento (certificación) por adoptar prácticas sostenibles y éticas en sus operaciones.	Vigente

Objetivos Específicos

Incentivar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de la gestión pública y su control, a través de procesos de sensibilización y promoción desde las entidades distritales para el fortalecimiento del control social

Código **Metas Plan de Desarrollo**
2277 Fortalecer a, 2150, Ciudadanas ciudadanos y/o servidoras servidores públicos, en control social de la gestión pública promoviendo transparencia y la cultura de denuncia

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2503003 (V0624) - Servicio de educación informal en temas de lucha contra la corrupción	2150

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Fortalecer a	2150	Persona(s)	entre ciudadanía y servidores y	Vigente

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2503003 (V0624) - Servicio de educación informal en temas de lucha contra la corrupción				2150	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
				colaboradores del Distrito, a través de un programa que comprenda los procesos de transformación de percepciones, conocimientos, hábitos y el fortalecimiento de capacidades respecto al control social.	

Objetivos Específicos	
Identificar los factores de la falta de apropiación de lo público, tanto en ciudadanía como en entidades y empresas en las que el Distrito tenga participación, con el fin de establecer planes de acción claros y exactos	
Código	Metas Plan de Desarrollo
2277	Fortalecer a, 2150, Ciudadanas ciudadanos y/o servidoras servidores públicos, en control social de la gestión pública promoviendo transparencia y la cultura de denuncia

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2503007 (V0624) - Documentos de investigación				11	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Elaborar	11	Estudio(s)	estadísticos en pro del control preventivo sobre riesgos de corrupción y soborno, cultura de integridad, percepción ciudadana, control social y/o Derechos Humanos.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 534,68	\$ 1.510,73	\$ 760,94	\$ 1.330,94
Totales	\$ 0,00	\$ 534,68	\$ 1.510,73	\$ 760,94	\$ 1.330,94

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2503004 (V0624) -	Fortalecer a 61 Entidad(es) /empresas del Distrito y grupos de control social, a través de una estrategia de cultura de denuncia, transparencia y lineamientos de integridad.	Estrategia de Transformación de la cultura ciudadana, transparencia y acceso a la información pública	\$ 0,00	\$ 93,07	\$ 263,45	\$ 153,15	\$ 153,15
2503003 (V0624) -	Fortalecer a 2150 Persona(s) entre ciudadanía y servidores y colaboradores del Distrito, a través de un programa que comprenda los procesos de transformación de percepciones, conocimientos, hábitos y el fortalecimiento de capacidades respecto al control social.	Proceso de Transformación de percepciones	\$ 0,00	\$ 210,09	\$ 329,40	\$ 157,00	\$ 157,00
2503007 (V0624) -	Elaborar 11 Estudio(s) estadísticos en pro del control preventivo sobre riesgos de corrupción y soborno, cultura de integridad, percepción ciudadana, control social y/o Derechos Humanos.	Estudios estadísticos	\$ 0,00	\$ 130,03	\$ 654,43	\$ 230,34	\$ 800,34

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
2503008 (V0624) -	Asistir a 20 Empresa(s) públicas y/o mixtas del distrito en materia de Conducta Empresarial Responsable (CER), que promueva el reconocimiento (certificación) por adoptar prácticas sostenibles y éticas en sus operaciones.	Conducta Empresarial Responsable (CER)	\$ 0,00	\$ 101,49	\$ 263,45	\$ 220,46	\$ 220,46	
Totales			\$ 0,00	\$ 534,68	\$ 1.510,73	\$ 760,94	\$ 1.330,94	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	2150	Mujeres 1250, Hombres 900
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	2150	
Total Grupo Etario:	2150	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	MAGDA KATHERINE AYALA DE LA ROSA
Correo Electrónico	mayala@veeduriadistrital.gov.co
Teléfono	6013407666
Cargo	V. Delegada para la Participación y los Programas
Área	Delegada para la Participación y los Programas Esp
Fecha	06/03/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7978-0105-	Fecha Cargue	20/09/2024
-----------------------	------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
4	Encuesta de percepción Ciudadana 2023.	Fundación Corona, Camara de Comercio Bogotá, El	07/11/2023	EncuestadepercepciónCiudadana2023.
6	Informe Consolidado Gestión De	Secretaría General	01/02/2024	InformeConsolidadoGestiónDePeticiónesCi
11	Sistema Integral de Monitoreo del Control	Veeduría Distrital	01/12/2023	SistemaIntegraldeMonitoreodelControlPre
10	Radiografía de los hechos de corrupción	Corporación Transparencia por Colombia	01/12/2021	RadiografiadeloshechosdecorrupciónenCo
5	Normativa de la Rama Ejecutiva del	Departamento Nacional de Planeación - DNP	01/10/2023	NormativadelaRamaEjecutivadelOrdenNa
1	Encuesta de percepción ciudadana sobre	Veeduría Distrital	22/12/2023	Encuestadepercepciónciudadanasobrep
3	Índice de Bogotá Transparencia de	Corporación Transparencia por Colombia	01/11/2023	IndicedeBogotáTransparenciadeColección
8	Informe Gestión de Peticiones Entidades	Secretaría General	01/04/2024	InformeGestióndePeticiónesEntidadesDist
2	Informe Índice de Seguimiento de Control	Veeduría Distrital	01/12/2022	InformeIndicedeSeguimientodeControlInte
7	Informe Peticiones Entidades Distritales	Secretaría General	01/04/2023	InformePeticionesEntidadesDistritalesMar
9	Corruption Perception INDEX 2023	Transparency International 2024	30/01/2024	CorruptionPerceptionINDEX2023.PDF



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

13. OBSERVACIONES

Se completó la ficha EBI-D en el nuevo aplicativo SEGPLAN 2.0

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto de inversión cumple con la metodología general ajustada - MGA dispuesta por el Departamento Nacional de Planeación - DNP. El proyecto da solución a la problemática presentada. El objetivo general, los objetivos específicos y las actividades están acordes a la alternativa de solución.

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Fredy Gabriel Hernandez Gutierrez	Cargo	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Teléfono	6013407666	Correo	fhernandez@veeduriadistrital.gov.co
Área	Ofina Asesora de Planeación	Fecha	07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0105 - Veeduría Distrital
Proyecto	7944 Contribución a una cultura de innovación pública para la eficiencia y el control de carácter preventivo en las entidades del distrito - LABCAPITAL en Bogotá D.C
Versión	14 del 06 de marzo de 2025
Código BPIN	2024110010023
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 06 de junio de 2024 - Registrado 06 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Capacitación, Investigación y estudios, Asistencia técnica
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	36-Innovación Pública para la generación de confianza ciudadana
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Se elaboró un formulario por Google Forms en donde se recibieron sugerencias para precisar las alternativas de solución a la problemática identificada, en éste los grupos de valor comprendieron y validaron el objetivo general y los objetivos específicos que contribuyen a la solución de la problemática central e hicieron aportes para mejorar la redacción y explicar mejor el alcance de los proyectos.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Problema central: Baja cultura de la innovación pública en las entidades del Distrito para apalancar soluciones que fortalezcan la confianza Estado-Ciudadanía desde la eficiencia administrativa y el control preventivo. Línea base: En 2020 Bogotá se encontraba en un nivel de madurez "Inicial-En Desarrollo", * Estudio sobre la madurez de la innovación pública en Bogotá: http://tic.bogota.gov.co/node/405 En 2021 el 35% de los servidores públicos de Bogotá encuestados cree que su entidad está preparada para implementar proyectos innovadores. Encuesta a funcionarios públicos sobre innovación pública, Departamento Nacional de Planeación. Encuesta a funcionarios públicos sobre innovación pública: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/ModernizacionEstado/EIP/Analisis_resultados_mape . Descripción de la problemática: El Índice de Innovación Pública en su edición 2023 indaga por la cultura y liderazgo para la innovación en su variable 9. En este periodo, la cultura de innovación obtuvo un puntaje de 44 sobre 100, lo que indica una cultura media-baja en las entidades del Distrito para innovar. A pesar de los desafíos antes mencionados, existen iniciativas prometedoras que buscan fortalecer la innovación pública en las entidades del Distrito Capital. Se están implementando estrategias para cerrar la brecha entre la formulación y la implementación, fomentar la experimentación, fortalecer la medición del impacto, mejorar la gestión del conocimiento y aumentar la participación de la ciudadanía. A pesar de la alta rotación de las personas que lideran procesos de innovación se evidencia cada vez más un mayor interés en conocer por parte de servidores y contratistas sobre este enfoque, lo que desde el pensamiento sistémico permite y facilita una mayor polinización de la innovación en las entidades distritales. En términos de generación de capacidades son 1000 los servidores públicos y colaboradores que se han formado en innovación pública o han tenido una aproximación y sensibilización a este enfoque. Si bien los desafíos se encuentran en la rotación del talento humano en las entidades, esta cifra es positiva en la medida que son más las personas en la ciudad que, desde roles diferentes, tienen aproximaciones a la innovación pública. La innovación pública en Bogotá está basada en las entidades del Distrito especialmente en las áreas de gestión de conocimiento y talento humano, de forma transversal. De igual manera, se encuentran otras unidades de gestión desde donde se promueven e intencionan procesos de innovación. Ahora bien, por las características del proyecto de inversión y de sus líneas de acción, no se contemplan enfoques territoriales, poblacionales, etéreos o diferenciales, en tanto el abordaje institucional cubre a todo el sector público del Distrito Capital.	
Situación Actual Justificación: Las mediciones de LABCapital de la Veeduría Distrital, revelan una baja cultura de innovación pública en las entidades del Distrito Capital, evidenciada por la falta de marcos normativos robustos, recursos insuficientes y una limitada capacidad de los servidores públicos para promover y aplicar enfoques innovadores. Estos factores resultan en procesos administrativos ineficientes y una desconfianza ciudadana hacia la gestión pública. Es crucial fortalecer la formación en innovación y mejorar los procesos internos para aprovechar plenamente el potencial de la innovación pública en la resolución de desafíos y el mejoramiento de la eficiencia administrativa. El proyecto de inversión tiene como objetivo contribuir a promover una cultura de la innovación pública en las entidades del Distrito, formando un círculo virtuoso desde la identificación de lo necesario para fortalecer los habilitantes de la innovación en las entidades, hasta el acompañamiento formativo, la difusión y el proceso de retos de co-creación enfocados especialmente a motivar la instauración de estrategias innovadoras para la eficiencia administrativa y el control preventivo. El no hacerlo generaría un retraso en la incorporación de la innovación como estrategia para crear valor público. Y es demostrable el valor agregado del LABCapital y su proyecto de inversión ya que la ejecución continúa en las vigencias anteriores respecto de estas responsabilidades de política, por medio de actividades técnicas y de experticia en el diseño e implementación del Índice de Innovación Pública - IIP (P.P.C.T.I), formación experta en innovación pública (PPGITH), y visibilización de actividades de transparencia en la gestión pública desde la innovación (PPTINTC), ha consolidado una unidad de gestión reconocida y con capacidad de responder de manera pertinente al abordaje de la solución a estas necesidades de ciudad identificadas en las políticas citadas.	
Descripción del Universo Sector público del Distrito Capital	
Cuantificación del Universo	1200 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7944-0105-Doc_Formulacion_LAB_2024.06.18_V1.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	19/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

LABCapital de la Veeduría Distrital contribuirá a la promoción de una cultura de innovación en las entidades del Distrito Capital, a través de su capacidad técnica de identificación del estado de la innovación pública (IIP), acompañamiento en formación y desarrollo de enfoques creativos e innovadores en procesos de co-creación, impulsando soluciones novedosas para problemas complejos, especialmente en aquellos orientados a la mejora de la eficiencia administrativa de la gestión y el control preventivo de la corrupción. A través de sus componentes de Difusión de la Innovación, Índice de Innovación Pública, Formación y Co-creación, sobre la base de una estrategia de mejoramiento continuo de la gestión del conocimiento e inclusión de herramientas tecnológicas que permitan el acceso a la información, visualización, soluciones e intercambio de experiencias de innovación entre las entidades.

PROMOCIÓN: Este componente de LABCapital actúa para públicos específicos de servidores y funcionarios pero también para la ciudadanía en general, a través de distintas estrategias de comunicación y herramientas, pero sobre todo, motiva a las entidades a hacer cercanos sus procesos de innovación a la ciudadanía.

ÍNDICE DE INNOVACIÓN PÚBLICA: Es la herramienta de diagnóstico de la innovación de la que dispone el Distrito Capital para hacer seguimiento a sus entidades y las formas en las que éstas innovan, de manera que cualquiera pueda participar de las iniciativas, contribuir a su mejoramiento y construir colectivamente la Bogotá con la que soñamos. Por medio de este instrumento de política pública, se identifican los vacíos, obstáculos y áreas de oportunidad para la generación de valor público en Bogotá. Con la medición de Índice de Innovación Pública en las entidades del Distrito, identificamos prácticas innovadoras, capacidades, resultados y la gestión del conocimiento relacionada con la finalidad de promover resultados de gestión pública eficaces, eficientes y de calidad que permitan establecer acciones a futuro que incrementen la efectividad y satisfacción de las expectativas ciudadanas en los productos, procesos y servicios que brinda el Estado, y así impulsar la confianza entre el Distrito y la ciudadanía.

CO-CREACIÓN: La implementación de procesos de acompañamiento a desafíos u oportunidades de innovación al interior de las entidades distritales contribuye a que las entidades avancen en sus políticas de Gestión del Conocimiento e Innovación, el LABCapital ha venull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Contribuir a una cultura de innovación pública en las entidades del Distrito Capital para aportar al desarrollo del modelo de control y vigilancia de carácter preventivo.

Objetivos Específicos

Promover oportunidades de innovación en la planeación estratégica de las entidades del Distrito

Código	Metas Plan de Desarrollo
2323	Desarrollar, 3, Componente(s), (innovación pública tecnología y fortalecimiento institucional) para mejorar el modelo de control y vigilancia con carácter preventivo en entidades del distrito

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3906011 (V0624) - Servicio de apropiación social del conocimiento	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar	100	Actividad(es)	de promoción de conocimiento y experiencias en la innovación pública.	Vigente

Objetivos Específicos

Identificar capacidades institucionales de innovación de las entidades del Distrito a partir del análisis de resultados del Índice de Innovación Pública - IIP

Código	Metas Plan de Desarrollo
2323	Desarrollar, 3, Componente(s), (innovación pública tecnología y fortalecimiento institucional) para mejorar el modelo de control y vigilancia con carácter preventivo en entidades del distrito

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3906012 (V0624) - Documentos de investigación	2

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Realizar	2	Medición(es)	del Índice de Innovación Pública - IIP en las entidades distritales.	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer las capacidades de servidores públicos en innovación pública para distinguir oportunidades de innovación y desarrollar soluciones de forma colaborativa

Código	Metas Plan de Desarrollo
2323	Desarrollar, 3, Componente(s), (innovación pública tecnología y fortalecimiento institucional) para mejorar el modelo de control y vigilancia con carácter preventivo en entidades del distrito

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3906017 (V0624) - Servicios de apoyo para entrenamiento especializado en I+D+i	28

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Capacitar a	1100	Servidor(es)	públicos del Distrito con ciclos de formación básica y avanzada en innovación pública.	Vigente

Objetivos Específicos

Acompañar a servidores públicos en actividades de co-creación que faciliten la mejora de la eficiencia administrativa y del control preventivo

Código	Metas Plan de Desarrollo						
2323	Desarrollar, 3, Componente(s), (innovación pública tecnología y fortalecimiento institucional) para mejorar el modelo de control y vigilancia con carácter preventivo en entidades del distrito						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
3906014 (V0624) - Servicio de asistencia técnica			16				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Realizar	16	Proceso(s)	de co-creación pública en entidades del Distrito.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 316,87	\$ 665,40	\$ 655,74	\$ 707,60	
Totales		\$ 0,00	\$ 316,87	\$ 665,40	\$ 655,74	\$ 707,60	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3906017 (V0624) -	Capacitar a 1100 Servidor(es) públicos del Distrito con ciclos de formación básica y avanzada en innovación pública.	Formación a servidores públicos	\$ 0,00	\$ 71,26	\$ 105,00	\$ 135,14	\$ 132,00
3906011 (V0624) -	Realizar 100 Actividad(es) de promoción de conocimiento y experiencias en la	Promoción de la Innovación Pública	\$ 0,00	\$ 92,62	\$ 103,84	\$ 173,00	\$ 173,00
3906012 (V0624) -	Realizar 2 Medición(es) del Índice de Innovación Pública - IIP en las entidades distritales.	Mediciones del índice de Innovación Pública - IIP	\$ 0,00	\$ 91,48	\$ 296,86	\$ 202,40	\$ 257,40
3906014 (V0624) -	Realizar 16 Proceso(s) de co-creación pública en entidades del Distrito.	Procesos de co-creación	\$ 0,00	\$ 61,51	\$ 159,70	\$ 145,20	\$ 145,20
Totales			\$ 0,00	\$ 316,87	\$ 665,40	\$ 655,74	\$ 707,60

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	1200	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCC(CIA).Indirecto-C01.02.Investigación y experimentación para la transformación cultural y comportamental.	1200	
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	1200	
TPCC(CIE).Indirecto-C02.10.Comunicaciones y narrativas para la transformación cultural y comportamental.	1200	
Total Grupo Etario:	1200	

Enfoque de género
No aplica.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	LAURA INES OLIVEROS AMAYA			
Correo Electrónico	loliveros@veeduriadistrital.gov.co			
Teléfono	6013407666 Ext			
Cargo	V. Delegada para la Eficiencia			
Área	Delegada para la Eficiencia Administrativa			
Fecha	06/03/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7944-0105-Doc_Formulacion_LAB_2024.	Fecha Cargue	19/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Informe de resultados del Índice de	Departamento Nacional de Planeación - DNP	01/07/2022	informederesultadosdelIndicedeCapacida
1	Informe de resultados del índice de	Veeduría Distrital, LABCapital	30/08/2023	InformederesultadosdelIndicedeInnovació
13. OBSERVACIONES				
Se cambio la población objetivo por grupo etario general para poder asociar las tres subcategorías del trazador presupuestal de cultura ciudadana. Además, se modificaron los recursos programados 2025 para los componentes del proyecto, por lo que, en fuentes de financiación el valor total 2025 cambió.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con la metodología general ajustada - MGA dispuesta por el Departamento Nacional de Planeación - DNP. El proyecto da solución a la problemática presentada. El objetivo general, los objetivos específicos y las actividades están acordes a la alternativa de solución.				
Observación				
SIN INFORMACIÓN				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Fredy Gabriel Hernández Gutierrez	Cargo	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	
Teléfono	6013407666 EXT.	Correo	fhernandez@veeduriadistrital.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	06/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por